

Santiago, 17 de Marzo de 2015.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas.**

Estimado Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 30, y estando debidamente facultado al efecto, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de Marzo de 2015, el Directorio de LATAM Airlines Group S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015 a las 10:00 horas en Hotel Marina de Las Condes, Best Western Premier, ubicado en Av. Alonso de Cordova 5727, Las Condes, Santiago, Chile para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014;
- b) Elección del Directorio de la Sociedad;
- c) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad;
- d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto,;
- e) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de Clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- f) Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- g) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y

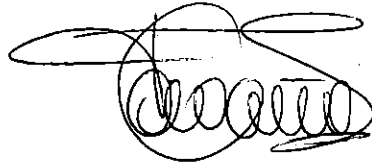
LAN

**FAM**

GRUPO LATAM AIRLINES

- h) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Toro Cañas  
Vicepresidente Legal  
LATAM Airlines Group S.A.